

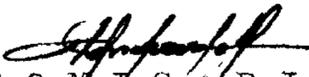
Marzo 7 de 1994

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de
TASCUMEN S.A.
Guayaquil, Ecuador

En cumplimiento del mandato legal y estatutario, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico año 1993 correspondiente a doce meses de labores; de acuerdo a las atribuciones y obligaciones reglamentarias que me otorga el Art. 321 de la Ley de Compañías, he verificado que los Estados se ajustan a principios contables de general aceptación, que la correspondencia, libros sociales y comprobantes se llevan y mantienen de conformidad a disposiciones y normas legales existentes.

Recomiendo a los señores Accionistas, la aprobación de dichos Estados en la forma presentada por merecer su confiabilidad.


COMISARIO



02 MAY 1994